

External Supplier Control Obligations

Accesibilidad digital

Cualquier producto, servicio, información y tecnología con una interfaz de usuario, incluyendo, entre otros, contenido audiovisual, sitios web, aplicaciones web, aplicaciones móviles, software y quioscos web, suministrados por el Proveedor o utilizados por el Proveedor para realizar actividades de Barclays («**Productos digitales**») deberán resultar accesibles para todos, incluyendo las personas con discapacidad de conformidad con cualquier legislación aplicable (como la Ley de Igualdad de 2010 del RU). Los **Productos digitales** deben responder a los estándares de accesibilidad internacionalmente aceptados más recientes («**Estándares de accesibilidad digital**»), tales como los requisitos de accesibilidad que establecen las Directrices de accesibilidad para contenidos web ([WCAG v2.1, Nivel AA](#)) o cualquier versión posterior de estas.

El proveedor se asegurará de que todos los **productos digitales** (incluyendo cualquier actualización importante posterior o versión más reciente o modelo posterior) cumplan los **estándares de accesibilidad digital** en todo momento, por cuenta del proveedor.

Por **productos digitales** que cumplen los **estándares de accesibilidad digital** se entiende que son fáciles de ver, oír, entender y utilizar para todos, incluyendo los clientes o el personal de Barclays discapacitados. Existe un requisito legal, una oportunidad comercial y un imperativo moral de garantizar que las personas discapacitadas no se queden al margen del uso de nuestros productos digitales.

Barclays podrá realizar una revisión periódica del cumplimiento por parte del proveedor de la política de accesibilidad digital del banco, en la que se incluirían los controles siguientes:

Área de control	Título o del control	Descripción del control	Por qué es importante
Diseño y entrega del producto digital accesible	1 Cumplimiento de los estándares de accesibilidad digital	Tras la conclusión del contrato y después de cada cambio sustancial posterior del producto digital (por ejemplo, actualizaciones importantes), el proveedor deberá asegurarse de que su producto digital cumpla los estándares de accesibilidad digital vigentes en todo momento y por su propia cuenta. El proveedor deberá poder demostrar esta conformidad mediante el suministro de una plantilla voluntaria de accesibilidad del producto (VPAT) o de un informe equivalente de conformidad en materia de accesibilidad.	Los sistemas del cliente y del personal de Barclays con unos niveles inadecuados de accesibilidad digital provocarán que sean difíciles o imposibles de utilizar para las personas con discapacidad —generando una mala experiencia del cliente, así como un riesgo legal, de reputación y de conducta—. El proveedor debe poder demostrar que en sus operaciones se han integrado los estándares de accesibilidad, la innovación y las mejores prácticas pertinentes para ofrecer productos digitales inclusivos que respondan a las necesidades de accesibilidad de las personas con discapacidad.
	2. Supervisión e informes de accesibilidad	El proveedor debe contar con una política, un programa y procesos de accesibilidad establecidos en los que se asignen claramente responsabilidades de seguimiento, supervisión y reparación de las lagunas identificadas a través de las VPAT (o informes equivalentes de conformidad en materia de accesibilidad), a fin de mantener la conformidad de la accesibilidad durante la vigencia del contrato.	Los proveedores deben presentar pruebas de la conformidad en materia de accesibilidad con respecto a todos sus productos digitales suministrados para clientes de Barclays y cuando se hayan identificado lagunas repararlas de forma oportuna por su propia cuenta. Los proveedores con un compromiso o una política de accesibilidad, ejecutivos responsables y personal formado ayudan

Área de control	Título del control	Descripción del control	Por qué es importante
		<p>Esto debería incluir procesos para el seguimiento y la presentación de información sobre los niveles de conformidad y el progreso de la reparación al ejecutivo responsable del proveedor al menos con una periodicidad semestral.</p> <p>Los estándares de accesibilidad digital deben formar parte del ciclo de vida de desarrollo del producto del proveedor, de los procesos de contratación y de la formación del personal.</p>	<p>a garantizar que los productos se diseñen y mantengan de forma que resulten accesibles para los clientes.</p>
	<p>3. Diversas consultas y pruebas a usuarios</p>	<p>El proveedor realiza pruebas y consultas a usuarios con personas discapacitadas dentro del ciclo de vida de desarrollo del producto, en un intento de ir más allá de los umbrales mínimos de conformidad/estándares de accesibilidad.</p> <p>Deben existir unos mecanismos de información claros y apropiados para que las personas discapacitadas comuniquen posibles problemas o soliciten asistencia.</p>	<p>Al desarrollar productos digitales por, para y con personas discapacitadas, estos productos reducen el riesgo de exclusión de los clientes discapacitados y mejoran la experiencia para todos.</p>